

RITO Y DESESPERANZA

La fastuosidad del ritual religioso marca una etapa cumbre del desenvolvimiento de la creencia. Una religión urdida en la sencillez y en la humildad; alimentada en la congoja de los humildes que después de dos mil años se afirma y vuelve formidable y otra en la preponderancia y en el poderío de su culto solemnizado y agigantado en la pompa de las ceremonias. Ese contraste logrado después de veinte siglos no se sabe si para bien del hombre o, como su pro-

pio producto, para perjuicio de su fe sencilla y eterna siempre, fuera de toda ostentación. Este fenómeno de alteraciones fundamentales hace de la religiosidad una nueva modalidad, una nueva expresión de las capacidades humanas que hasta que lo que se promulga como expresión divina ha de tener el sello de su propia vanidad y el marchamo de lo terreno y, como tal, imperfecto y recargado de vanidades.

Las discusiones sobre aque-

llo de que "la religión es el opio del pueblo", sobre la autenticidad de unas u otras escrituras, sobre si existió o no éste u otro personaje divino, son eruditas y de indiscutible importancia pero han de ser interminables y siempre nuevas. Un hecho sí es decisivo, y es aquel hecho social de la religión y de su gesta ya verificada y del conjunto de sucesos por ella originados durante dos mil años. Aquellos orígenes y esos otros evangelios y personajes pueden ser

discutidos, pulverizados y rechazados y siempre ha de quedar el suceso de veinte centurias de ese sentimiento religioso que fué agrandándose alrededor de un sencillo nombre, para llevar su hábito a través de la tierra y de las aguas por sobre toda la esfera. Ese hecho es indiscutible y no importa que sus orígenes y sus principios no puedan ser probados porque ni el tiempo ni los hombres lo permiten. El suceso bien establecido de su reinado espi-

ritual en todas las localidades de la tierra si importa y es un fenómeno indestructible ahora, precisamente, en pleno desenvolvimiento.

El hombre amedrentado, el hombre oprimido y contrito busca fuera de la tierra una puerta de salvación a que lo conduce su innato sentimiento de lo divino. Alucinadamente él se deja llevar por el espe-

Pasa a la 3a. Pág.

VANGUARDIA

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO REVOLUCION RIO HONDUREÑO

HONDURAS
ANTE TODO Y
SOBRE TODO

Director: Lic. Antonio Madrid h.

CONCILIACION
DEMOCRATICA
HONDUREÑA

Año I | San Pedro Sula, Hond, C. A., Abril 26 de 1947 | No. 44

Sección Editorial

LA POLITICA Y LA SALUD DEL PUEBLO

EXPRESA UN VIEJO PENSAMIENTO QUE la cultura de un pueblo se mide por la higiene de sus habitantes, y quizá no deja de tener razón quien así asegura porque, en realidad, sólo un pueblo limpio puede llegar a ser culto.

En esa forma lo comprendió el gran político inglés, Sr. Disraeli, en cuyo gobierno se realizaron las mejores y bien encaminadas innovaciones sanitarias de la Gran Bretaña, que han servido de pauta a muchos de los países civilizados del mundo. Para el gran estadista inglés, la famosa frase de Juvenal: "mente sana en cuerpo sano", no fué una utopía escrita en los textos escolares, sino que llegó a plasmarse como una realidad incontrovertible. De ahí que, sin ninguna discusión, Inglaterra es uno de los países del globo que va a la vanguardia en cuestiones sanitarias. Y ese beneficio no sólo es aprovechado por la metrópoli, sino que ha invadido también a la mayor parte de sus colonias. Así hemos podido atestiguarlo en Trinidad y en Barbados.

En ciertos lugares de Hispanoamérica, el criterio sobre la salud del pueblo es muy relativo, por no decir limitado. Todavía hay países en los que predomina el pensamiento colonial. La historia nos dice que en la época de la colonia, lo que más descuidó España fueron la educación del espíritu y la salud corporal de nuestros pueblos. España jamás se preocupó por educar a nuestro aborigen, y mucho menos por higienizarlo. Esa es la razón del por qué existen en América, pueblos que todavía están de

Pasa a la 4a. Pa.

MIRADOR

- Por T. Miró -

**

BARATOS

Ud amigo nuestro, que no comulga con los principios de la "democracia bien entendida" del continuismo, y quien es observador minucioso, nos decía hace poco que fácilmente se convertiría en defensor de esa tan cacareada democracia con solo el hecho de que regaran su calle por lo menos una vez a la semana. Tomen en cuenta eso señores; para ganarse adeptos, con un poquito de buena voluntad es suficiente; hay quienes con poca cosa se mantienen firmes y hasta es posible que expongan su unidad biológica con sólo que se les riegue el pedazo de calle que está frente a su casa. Baratos !! muy baratos !! baratísimos !!

ESPECIALISTAS EN CARRETERAS

Como me lo contaron te lo cuento lector amigo. Dicen que alguien llegó allá por las alturas y le contó al «jefe» que la carretera del Norte estaba en pésimas condiciones: el amo montó en olímpica cólera y empezó a llamar uno por uno a sus allegados y pidió voluntarios para que fueran a hacer un recorrido a la famosa carretera; un general dió un paso al frente y con

Pasa a la 4a. Pág.

PAGINAS DE UN DIARIO:-

Por la Reproducción: OSCAR A. FLORES.

- de REPERTORIO DE HONDURAS -

OCTUBRE

Martes 8

-El mundo no está necesitado, como muchos lo creen, de compasión ni caridad. El mundo necesita justicia.

-FUNCION SOCIAL. Una amiga mía, muy hermosa y amable, me decía ayer: "Las mujeres casadas tenemos, entre otras, una función social muy importante que cumplir: resolver el problema sexual de los hombres solteros". La observación, además de inteligente me parece justa.

-De un cuento-(Un extraño Personaje, por Fernando Benitez, mexicano)-que lei hoy, anoto lo siguiente: . . . "Entre las hierbas perfumadas de las bebidas compuestas o en la piedra preciosa de los licores, vive un obediente ser vidor que hace voluptuoso al casto, valiente al cobarde, rico al pobre y alegre al triste; presta alas a la imaginación perezosa y su calor nos da aquella sensación que es parte de la naturaleza de los dioses. Por unos momentos, Pro meteo le arranca al cielo su poderío y unge al hombre con su divina fuerza liberándolo de sus miserias."

Miércoles 9

-DEFINICION. Pudor: eso de que hacen alarde casi todas las mujeres, y desconocemos los hombres.

-Busco a una mujer que tenga el rostro serio y el corazón lleno de sonrisas.

-La Filosofía es una ciencia importantísima. Quizás la más importante de todas las ciencias. Pero quienes la ha-

cen, o sean los filósofos, sabiendo su importancia, la escriben de tal manera que nadie, fuera de ellos, pueda entenderla.

-Anoche yo estaba muy triste. Tanto, que mi tristeza me produjo unos grandes deseos de reír.

-Sentir celos del esposo de la mujer que amamos.

SABADO 12

12 de octubre. Día de la Raza. ¿Qué raza? "No existen más que dos razas—decía Lenin: la de los ricos y la de los pobres".

-He leído en un periódico esta expresión: "El estercorero de nuestra política". Quiénes piensen así de la política, participando en ella, es por qué se sienten animales.

-SINCRONISMO. Por ejemplo: la noche del sábado 18 de junio del año de 19 . . . a las 9 y 30 en punto, dos hombres, en distintos lugares y en amena conversación con amigos, hablaban en términos muy elogiosos de la misma mujer. Uno decía: "Mi esposa es muy buena, por eso la quiero" Y el otro: "Mi amante es muy apasionada: por eso la adoro."

-Mañana clara y transparente llena de sol. Después de los días grises y lluviosos, hoy el cielo se ha vestido de límpido azul.

-Las horas en que más siento la ausencia de la mujer que amo, son las del amanecer.

Pasa a la 4a. Pág.

PRESENTE !!!

Por mucho tiempo la juventud hondureña, y con ella todo el pueblo, ha sentido en carne viva, lo que es una dictadura con su carro de crueldades, horrores y martirios. Ha sentido y ha sufrido; ha llorado y gemido . . . y ha callado!

Parece que a esa juventud se la había vendado y así era,

pues por mas de 13 años no levantó su voz y, cuando llegue la hora de la justicia, cuando la historia dé su terrible fallo inequívoco, encontrará culpables y cómplices a ciertos elementos, entre ellos algunos que militan en el magisterio nacional — habiendo desde luego sus honrosas excepciones.

El pueblo sabe esto, pues ya está demostrado, que la dictadura no ha respetado ni el templo sagrado de Minerva; y, a esa juventud en paso

evolutivo, se le habló de UN HOMBRE, se endiosó en su presencia a un PROVIDENCIAL tal vez con la química esperanza de que allí estuviera su ferviente defensor. Y, los que así pensaron, tuvieron su amarga desilusión al ver que se levantaba sobre sus cabezas la sombra horripilante de la opresión. Más ahora, vemos a esa juventud dispuesta a ceñir en su frente la diadema del sacrificio, al solo escucharse en el ambiente patrio el primer grito de LIBER-

TAD. Al instante de aparecer en el cielo ensombrecido del terruño amado la luz de una esperanza, se puso en pie, y marcha con paso firme a la conquista de sus legítimos y sagrados derechos, ahora conculcados; respondiendo al llamado doloroso, desgarrador y profundo de la Patria que se hunde.

Juventud hondureña: desprecia aquellas almas que nacieron para la cadena, que insatisfechas de las caricias del

amo, sienten con furor la nostalgia terrible del azotol

Preparaos a fundar la libertad!

Sabemos que estáis de pie y nosotros decimos:

¡ PRESENTE !

Guillermo Castillo CHAVEZ.

San Pedro Sula, abril, 1947.

DIVULGACIONES OBRERAS

CAPITULO VIII

de las obligaciones de los patronos

XVI.—Pagar al trabajador el salario correspondiente al tiempo que pierda, cuando se vea imposibilitado de trabajar por culpa del patrón.

XVII.—Permitir la inspección y vigilancia que los autoridades del trabajo practiquen en su establecimiento para cerciorarse del cumplimiento de las disposiciones de esta ley y darles los informes que a ese efecto sean indispensables, cuando lo soliciten. Los patronos podrán exigir a los inspectores o comisionados que les muestren sus credenciales respectivas y les den a conocer las instrucciones que tengan;

XVIII.—Proporcionar a los sindicatos, si lo solicitan, en los centros rurales de trabajo, un local que se encuentre desocupado para que en él instalen sus oficinas cobrando la renta correspondiente. Si no existe local en las condiciones indicadas, el sindicato podrá emplear para ese fin cualquier de los designados para el alojamiento de los trabajadores;

XIX.—Hacer las deducciones que por cuotas sindicales ordinarias soliciten los sindicatos. Estos comprobarán que las cuotas cuyo descuento piden son las que establecen sus estatutos;

XX.—Hacer las deducciones de cuotas ordinarias para la constitución y fomento de las cooperativas y cajas de ahorro formadas por los trabajadores sindicalizados. Unas y otras comprobarán que las cuotas cuyo descuento piden son las que establecen sus estatutos.

En este caso y en la fracción anterior, la empresa queda facultada para exigir del sindicato, cooperativa o caja de ahorros, la compensación de los gastos extraordinarios que erogue para hacer los descuentos;

XXI.—Los patronos que empleen más de cuatrocientos y menos de dos mil trabajadores, harán por su cuenta los gastos indispensables para sostener en forma decorosa los estudios técnicos, industriales o prácticos, en centros especiales, nacionales o extranjeros, de uno de sus trabajadores o de uno de los hijos de éstos, designado en atención a sus aptitudes, cualidades y dedicación, por los mismos trabajadores y el patrón.

Cuando tengan a sus órdenes más de dos mil trabajadores, deberán sostener, en las condiciones antes indicadas, tres pensionados. El patrón sólo podrá cancelar la pensión cuando sea reprobado el pensionado en el curso de un año o cuando observe mala conducta; pero en estos casos será sustituido por otro. Los pensionados que hayan terminado sus estudios deberán prestar sus servicios por lo menos durante dos años, al patrón que los hubiere pensionado;

XXII.—Llevar a cabo los reajustes de acuerdo con las estipulaciones del contrato colectivo. A falta de éstas, respetarán los derechos de antigüedad y, en igualdad de condiciones, preferirán a los elementos sindicalizados para que sigan trabajando;

XXIII.—En los lugares en donde existan enfermedades tropicales o endémicas, proporcionar a sus trabajadores los medicamentos profilácticos que determinen la autoridad sanitaria del lugar, y

XXIV.—En los cortes de piedra, cantera, minas de arena, hornos de calcinación, balsalto y fábricas de cemento, observar los reglamentos de policía y seguridad expedidos por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social sobre trabajos mineros, fijando tales reglamentos en lugares visibles de las minas, cañones o niveles para conocimiento de los trabajadores.

Art. 112.—Queda prohibido a los patronos:

I.—Exigir que los trabajadores compren sus artículos de consumo en tienda o lugar determinado;

II.—Exigir o aceptar dinero de los trabajadores como gratificación porque se les admita en el trabajo o cualquier otro motivo que se refiera a las condiciones de éste;

III.—Obligar a los trabajadores por coacción o por cualquier otro medio, a retirarse del sindicato o agrupación a que pertenezcan, o que voten por determinada candidatura;

IV.—Hacer colectas o suscripciones en los centros de trabajo;

V.—Ejecutar cualquier acto que restrinja a los trabajadores los derechos que le otorgan las leyes;

VI.—Hacer propaganda política y religioso dentro del establecimiento;

VII.—Emplear el sistema de

“poner en el índice” a los trabajadores que se separen o sean separados del servicio para que no se les vuelva a dar ocupación;

VIII.—Portar armas en el interior de las fábricas, talleres o establecimientos ubicados dentro de las poblaciones, a no ser con previo permiso de la autoridad respectiva, y

IX.—Presentarse en la fábrica, taller o establecimiento, en estado de embriaguez o bajo la influencia de un narcótico o droga enervante.

CAPITULO IX

DE LAS OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES

Art. 113.—Son obligaciones de los trabajadores:

I.—Desempeñar el servicio contratado bajo la dirección del patrón o su representante, a cuya autoridad estarán sometidos en todo lo concerniente al trabajo;

II.—Ejecutar éste con la intensidad, cuidado y esmero apropiados en la forma, tiempo y lugar convenidos;

III.—Restituir al patrón los materiales no usados y conservar en buen estado los instrumentos y útiles que les hayan dado para el trabajo, no siendo responsables por el deterioro que origine el uso natural de estos objetos, ni del ocasionado por caso fortuito, fuerza mayor, o mala calidad o defectuosa construcción;

IV.—Observar buenas costumbres durante el servicio;

V.—Prestar auxilios en cualquier tiempo que se necesiten,

cuando por siniestro o riesgo inminente peligren las personas o los intereses del patrón o de sus compañeros de trabajo;

VI.—Observar las disposiciones del Reglamento Interior de Trabajo registrado en la Junta de Conciliación y Arbitraje correspondiente;

VII.—Integrar los organismos que establece esta ley;

VIII.—Someter las diferencias que tengan con los patronos en materia de trabajo, a dichos organismos;

IX.—Someterse de acuerdo con los contratos y reglamentos, al solicitar su ingreso al servicio o durante él si lo quiere el patrón, a un reconocimiento médico para comprobar que no padezca alguna incapacidad o enfermedad profesional, contagiosa o incurable;

X.—Comunicar al patrón o a su representante, las observaciones que hagan para evitar daños y perjuicios a los intereses y vidas de sus compañeros o de los patronos;

XI.—Guardar escrupulosamente los secretos técnicos, comerciales y de fabricación de los productos a cuya elaboración concurren directa o indirectamente, o de los cuales tengan conocimiento por razón del trabajo que desempeñen; así como de los asuntos administrativos reservados, con cuya divulgación puedan causar perjuicios a la empresa;

XII.—Observar las medidas preventivas o higiénicas que acuerden las autoridades competentes y las que indiquen los patronos para la seguridad y protección personal de los obreros;

XIII.—Desocupar dentro de un término de quince días, contados desde la fecha en que terminen los efectos, del contrato de trabajo, las casas que les hayan facilitado los patronos. Este plazo se ampliará a un mes, a los campesinos y mineros, y

XIV.—Cumplir con todas las demás obligaciones que le impongan esta ley y el contrato.

Art. 114.—Está prohibido a los trabajadores:

I.—Ejecutar cualquier acto que pueda poner en peligro su propia seguridad, la de sus compañeros de trabajo bajo o la de terceras personas, así como la de los establecimientos y talleres, o lugares en que el trabajo se desempeñe;

II.—Faltar al trabajo sin causa justificada o sin permiso del patrón;

III.—Substraer de la fábrica, taller o establecimiento, útiles de trabajo, materia prima o elaborada, sin permiso del patrón;

IV.—Presentarse al trabajo en estado de embriaguez o bajo la influencia de algún narcótico o droga enervante;

V.—Portar armas de cualquier clase durante las horas de labor. Se exceptúan de esta disposición las punzantes y punzo-cortantes que formen parte de las herramientas o útiles propios del trabajo y las que porten los veladores;

(CONTINUARA.)

Tienda LA POPULAR

DE JUAN A. PAREDES

Para obtener lo que Ud. desee a precios económicos, y el mayor rendimiento de su dinero, compre Ud. en este establecimiento netamente hondureño. A su servicio desde el año de 1930. Siempre completo surtido en provisiones, loza, cristalería, artefactos de cocina, y todo lo necesario para su hogar.

Ordene a sus Teléfonos No. 173, Casa Principal, y el No. 166 Sucursal de Guamilito.

San Pedro Sula, Honduras, C. A.

El Caballero Elegante

DE HUMBERTO SURZO

SASTRERIA Y ARTICULOS PARA CABALLEROS
Gran Variedad en Telas de Dril, Linos y Casimires Ingleses.

San Pedro Sula, Honduras C. A.

MAX FURST

ADORNOS Y BOTONES

A PRECIOS BAJOS.

Suscríbase Y ANUNCIE EN VANGUARDIA
Contribuya de ese modo al implantamiento de una Democracia Efectiva y Eficaz en Honduras. Partido Democrático Hondureño.

Taller de Ebanistería

Especialidad trabajos de carpintería y ebanistería — **La Universal** — Fabricación de muebles combinados.

Sus órdenes serán atendidas inmediatamente por su propietario

SAN PEDRO SULA

HONDURAS, C. A.

Directorio Profesional

DE SAN PEDRO SULA

MEDICOS Y CIRUJANOS

Rodolfo Pastor Zelaya

Mario C. Rivas

Victoriano Echeverry

José Antonio Bobadilla

Rodrigo Barahona

DENTISTAS:

Ramón Rosa Figueroa h.

Tulio A. Bueso.

INGENIEROS

Antonio Bográn h.

FARMACEUTICO.

Román Pineda F.

ABOGADOS Y NOTARIOS.

Francisco Ruiz Paz

Antonio Madrid h.

ARQUITECTOS

Antonio Ruiz Paz.

La Tienda "LA MODA"

De las Señoritas Martínez



Acaba de recibir una gran variedad de telas finas para señoras, pañuelos, etc., - - -

«LA MODA» le ofrece calidad absoluta, a precios razonables.

Visite «LA MODA» hoy mismo.

Bacardi

PARA LOS QUE SOLO SE

CONFORMAN CON LO MEJOR

Protección de los Agricultores Hondureños

por el Lic. Antonio MADRID h

Continúa.

La supresión de los impuestos o capitales muertos que sean fuertes. Serían más justos porque los soportarían los municipios, es conveniente. Sólo los extranjeros deben pagarlos. Esos impuestos que establecen aduanas dentro del propio territorio nacional son restos feudales que entran en el comercio de los productos agrícolas nacionales. Es ridículo que en Honduras los productos hondureños paguen impuestos para circular dentro del territorio nacional, mientras que los extranjeros tengan libre circulación. Además, esos impuestos son injustos, porque siendo indirectos, en definitiva el pueblo es el que los paga, es decir, el que tiene menos capacidad económica para hacerlo. Sirven también de pretexto para que comerciantes sin escrúpulos y tal vez de acuerdo con las autoridades de la Dictadura, y en todo caso a su vista y paciencia, vendan los productos agrícolas hondureños a precios exorbitantes, dejando así con hambre al pueblo que gana salarios pequeños. Esos impuestos pueden sustituirse por impuestos sobre benefi-

numerosas, dándoles facilidades económicas para su establecimiento; establecer la protección prenatal y de la infancia y el seguro social. También se debe fomentar y ayudar la inmigración de capitalistas que vengan a establecer empresas agrícolas y de técnicos sanos y expertos en materia agrícola, procedentes de países latinos o países pequeños, procurando la naturalización de dicha inmigración agrícola, que debe dedicarse exclusivamente a dichos trabajos. Antes de educar y proteger económicamente a nuestro pueblo en las faenas o trabajos de la agricultura, una inmigración extranjera en masa podría desplazar totalmente a nuestros campesinos, labradores y agricultores nacionales, aumentando así su miseria; porque, sin duda alguna, el que mejor sabe trabajar se impone, tarde o temprano, al que no sabe, y en otros países la población agrícola conoce bien su oficio. Creemos pues, que al principio, es necesario sólo traer un cierto equipo de técnicos extranje-

ros que nos sirvan para organizar nuestras escuelas de agricultura y enseñar sus conocimientos a los nuestros. Después de educada y protegida nuestra clase agrícola nacional, se puede pensar en una inmigración en gran escala o en masa, que también necesitaremos, porque nos falta población y tenemos muchas tierras. Con el aumento de la población y de personas capacitadas en la agricultura, el mercado para los agricultores y campesinos se aumentaría y los grandes agricultores y capitalistas encontrarían mano de obra honrada y técnica para sus trabajos, que actualmente no hay; de ese modo, muchos terratenientes y capitalistas, podrían dedicarse al cultivo de sus tierras, ya que también tendrían facilidades para obtener ayuda económica por parte del Banco Nacional, en su Sección Agrícola. Sería también indispensable que el Gobierno sepa exactamente las tierras que son todavía nacionales, reservarlas exclusivamente para hondureños, simplificar los procedi-

mientos de denuncia y compra por particulares de tierras nacionales, procurando venderlas con preferencia a los hondureños pobres. Para ello es necesario lotificarlas y darlas en venta por plazos con abonos parciales anuales y en pequeños lotes para que sean accesibles a los hondureños agricultores pobres.

(Continuará)

Rito y . . .

Viene de la 1a. Pág.

jismo de su esperanza y ese sentimiento le hace bien porque así se conforta sin hacer daño a nadie, con las propias fuerzas de su alma siempre alerta. El sentimiento del bien y de lo bueno lo han de llevar siempre tras de ese reinado mejor. Las masas, en menor grado cultas, llevadas por el temor y en su propio sufrimiento buscan, asimismo, ese camino de salvación y acrecientan su anhelo cuanto mayor es la injusticia. Precisamente es este un argumento antirreligioso porque ella con sus promesas de retribución alimenta la conformidad del hombre que así se hunde en su propio fatalismo y abandona a los hados la solución de su propio destino, cuando otros lo capturan y sujetan por las malas aun con la violación de los más elementales fundamentos de la moral religiosa.

La prédica de la conformidad y de la esperanza en un mundo mejor y de recompensa ya no corresponde a las realidades del hombre. Ya no se trata de una tribu ni de doce sino de la humanidad entera acorralada ahora ante el enigma de su propia evolución y las amenazas de sus propias creaciones. No puede ofrecerse a todo el género humano una recompensa problemática cuando unas clases escogidas están ya de antemano y en esta propia tierra disfrutando de los gajes de un ultracivilizado Canaán. No debe ser tan etéreo ese reinado cuando el hombre nace, vive y muere en el drama de sus miserias y en la tragedia sangrienta de su propia destrucción, hecha por los más bárbaros métodos, olvidándose de Dios y de todos los evangelios y castigos y recompensas de ese mundo prometido. No puede una religión así responder a los dictados divinos porque ella no puede ser complicidad y amañamiento, discriminación y retribución antojadiza. Una religiosidad en tal forma vendría a ser una nueva industrialización de las cosas de la conciencia y una retrogradación aun anterior a la época cavernaria por que entonces el hombre, rudo y sencillo, tenía aún a las casas naturales.

La religión ha ido evolucionando hacia la modalidad

Pasa a la 4a. pág.

FARMACIA P A Z Medicinas frescas
Servicio de Recetario -:- Fuente de Soda
S A N P E D R O S U L A

Cinco Lempira ni un Centávo más

Cuesta el libro de **CORTE Y CONFECCION "CREATION"** que la Profesora doña Cristina Hernández de Gómez ha escrito para usted en la ciudad de El Progreso, Yoro. Gírele ese valor y ella por su cuenta y riesgo se lo pondrá en sus manos.

La Criolla
EL MEJOR SURTIDO
DE VINOS ESPANOLES

LA COLMENA
de SERAFIN ROMERO
LE ofrece a Usted toda clase de víveres y abarrotes frescos al por mayor y menor a los precios más bajos de la plaza en el Mercado del Distrito.
VISITELO Y SE CONVENCERA
TELEFONO 207 -:- SAN PEDRO SULA
Depto de Cortés Honduras, A. C.

Envíe firmada la CEDULA adjunta
COMO MIEMBRO DEL
Partido Democrático Revolucionario Hondureño
CEDULA DE ADHESION E IDENTIFICACION

Nombre y apellido.....
Edad.....
Residencia y Vecindario.....
Oficio o Profesión.....
Firma del Correligionario

Centro Médico Hondureño

El 19 de marzo próximo abrirá sus puertas el **CENTRO MEDICO HONDUREÑO** formado por especialistas con práctica en EE. UU. y Europa.

«Anestecista, oídos, nariz y garganta» Doctor Napoleón Alcerro. «Ojos» Doctores Ramón Laríos Contreras, Efraín Ochoa Reina. «Cardiología»: Dr. Mario Díaz Quintanilla. «Niños»: Doctor Gilberto Osorio Contreras. «Ginecología y Partos»: Dr. Manuel Sequeiros. «Laboratorio»: Doctor Jorge E. Zepeda. «Neurología»: (en la ciudad de La Paz) Doctor Ramón Alcerro Castro h.

El Centro Médico Hondureño, trabajará en conexión con la CLINICA OCHSNER de New Orleans, La.

Tegucigalpa, Altos de La Hoya, costado sur de la Imprenta Nacional.

A. Martínez M.

-:- S U S A S T R E -:-

Si quiere tomar un buen trago y ser bien atendido. Con boca deliciosa

VISITE **El Chimborazo** de MOLINITA
EN SAN PEDRO SULA

Quando compre Calzado. Recuerde que sólo hay uno, el mejor ya sabe del país. **Calzado Laitano** caballero a pié pero con calzado LAITANO.

A ULTIMA HORA el Lic. Manuel F. Barahona Director de El Norte, preso

Ayer por la tarde fué detenido por la policía el distinguido periodista de la Oposición, Lic. y Prof. don Manuel F. Barahona, Director del Diario independiente EL NORTE. Según se nos informó en la Policía, donde guarda prisión el valiente periodista hondureño, que ha estado luchando por la libertad de Honduras, y combatiendo por la prensa a la Dictadura, se encuentra detenido de orden del Juez de Letras de lo criminal, por motivos que se ignoran. VANGUARDIA protesta por ese nuevo ataque a la libertad de la opinión política.

LA POLITICA . . .

Viene de la 1a. Pág.

conquista. Ese antiguo criterio troglodita ha seguido prevaleciendo en nuestra política criolla hasta los días que corren, pues la mayoría de nuestros gobiernos atienden otras actividades de la administración dejando siempre por último, como si realmente eso fuera lo último, la sanidad y la escuela. He ahí el motivo de las tristes condiciones higiénicas en que se encuentran algunas de nuestras ciudades principales, que ofrecen el espectáculo de magníficas residencias particulares, suntuosos edificios de gobierno, algunas calles pavimentadas, paseos y parques extraordinarios; pero, en cambio, exhiben hospitales desastrosos, en construcciones inadecuadas, ni complementos técnicos insuficientes y, tan huérfanos de higiene, que ofenden la sensibilidad de los visitantes. Y si eso decimos de las principales ciudades, ¿qué podremos decir del resto del país, de aquellos lugares donde no llegan las miradas de los extraños? Es triste confesarlo, y más doloroso aún publicarlo; pero siendo la verdad, quizá avergiense más no hacerlo así.

Toda política, que sea constructiva y bien orientada, debe resolver, como base primordial de su programa, los problemas sanitarios de cada país; y toda nación que quiera llamarse civilizada, debe encarar esos problemas, con un empeño inigualado, como si fueran los puntos más esenciales de un gobierno. Los pueblos necesitan de buenos hospitales, de casas de beneficencia modernas, donde no sólo encuentren lo indispensable para atender su salud quebrantada por las enfermedades, sino también un ambiente que sirva de recreo para sus espíritus. Un enfermo que llega a un hospital poco higiénico y mal atendido agrega, a su enfermedad corporal, la desesperación producida por la ausencia de la comodidad y el buen trato.

Una política que recomienda el uso constante de la higiene; pero que no sólo paga la alharaca de una obra sanitaria que no existe, tendrá siempre la opinión favorable de aquel sector de gente culta y sensata que aplaude, con marcado fervor, las buenas obras.

Todos los pueblos necesitan de reformas sanitarias, tanto como sociales, para no quedarse atrás en el concierto del mundo, y para probar que el gobierno que los rige tiene vida propia y es algo que está en continuo movimiento hacia el progreso. Esos pueblos que carecen de higiene, que nunca han iniciado reformas sociales y que jamás han vibrado con espíritu revolucionario, están condenados a desaparecer de la faz del globo, ya que por su propia naturaleza son pueblos rezagados o inertes.

La política criolla nuestra, esa política de los compadrazgos y la complacencia, que explota al pueblo mediante los monopolios de los favoritos y que, por lo regular, enciende la llama de la tiranía, jamás ve con buenos ojos las reformas sociales, y trata siempre de condenar o acallar el espíritu revolucionario de las masas cuando logra manifestarse de vez en cuando. Ahora bien, los gobiernos retrógrados, cuya conducta pretoriana todavía padecen algunos pueblos de América, especialmente los del Caribe, achacan de exotismo político a toda campaña que tiende a las reformas sociales, tildándola de "comunista"; y con esa rúbrica se han malogrado muchos de los intentos renovadores, que de haberse realizado, nuestros pobres países fueran ahora emporios de civismo y riqueza espiritual y material. Ya se ha dicho y repetido, hasta la saciedad, que las reformas sociales nada tienen que ver con el "comunismo", siendo, como son, una necesidad imperiosa de todos los pueblos que alientan anhelos de justicia y huma-

RITO . . .

Viene de la 3a. Pág.

aristocrática cubriendo su humildad con toda clase de convencionalismos y entregas. No parece que se persiga sino una altisonancia y una depuración y refinamiento. Veinte siglos de sucesos tremendos en estas cosas de la conciencia han servido para que al agrandarse en extensión, al fortalecerse con prosélitos por toda la tierra, el pristino y legítimo sentimiento haya ido tronchando sus alas, porque a mayores almas llenando la parroquia ha correspondido una mayor propagación de la injusticia y una mayor propagación del dolor y la desesperanza. El hombre que ha buscado ese refugio se ha encontrado siempre sólo e inerte

ante la barbarie y la insensatez de sus hermanos de credo; el santiguarse y la ostentación del culto no han servido para que los hombres sean más humanos y buenos. Existe un rompimiento entre la conciencia y el instinto, y la criatura humana está tan distante de la bondad y la tolerancia como lo estaban los arqueros de Artajerjes. El rito, la suntuosidad del rito, expresa la culminación del acto votivo y es la ornamentación exterior de un sentimiento de conciencia que no sabiendo cómo acercarse mejor a la divinidad lo hace por ceremonias y preces sin saber cómo liberarse a sí mismo por la ruta de la sencillez y la

unidad, y que tarde o temprano tendrán que abrirse paso a través de todos los obstáculos.

Actualmente, en los países tiranizados de América, como Santo Domingo, Nicaragua, Paraguay, Honduras, etc., existe una campaña sistemática de querer culpar a toda propaganda revolucionaria, como si derivara del "comunismo" ruso. Ni Rusia está pensando en América, ni América está en condiciones de hacerse comunista, a menos que la injusticia del capitalismo arrastre a los pueblos a tomar tal determinación. Nuestros pequeños países no podrán ser nunca comunistas, con especialidad Guatemala, Nicaragua y Honduras, porque carecen de los cuatro elementos indispensables para que prenda la chispa del "comunismo". Esos elementos son: capitalismo elevado, gran industrialización, obreros dirigentes de la cosa pública y carestía de tierras para la agricultura. A nosotros nos sobran tierras, no tenemos excesivos capitales, no estamos industrializados y carecemos de obreros que puedan dirigirnos en el gobierno. No sucede así en Rusia, donde la industrialización es enorme, donde el Estado es el único capitalista, donde hay obreros que son profesionales de Filosofía y donde las tierras son pobres por naturaleza y por la abundancia de población. Por eso consideramos como verdaderas embelequerías o pretextos fútiles de los gobiernos despóticos que, desgraciadamente, todavía existen en América, todas las denuncias que hacen de la oposición a sus siniestros designios, calificándola como "comunista", cuando, en realidad, esa oposición no es más que el santo y justo anhelo de nuestros pueblos por sacudirse el yugo que los oprime.

Una política que se preocupe por la salud del pueblo, creando instituciones de beneficencia y seguridad social, no cabe duda que le hace mucho bien a ese pueblo, porque los pueblos sanos son garantía de la nacionalidad, y jamás podrán ser libres aquellos países cuyos habitantes están minados por múltiples enfermedades. De nada sirve predicar la democracia si no se realiza con obras tangibles y apreciables; pues a los pueblos hay que enseñarles con el ejemplo si deseamos cosechar de ellos los mejores frutos.

J. ANTONIO PERAZA.

- La Migueleña -

D E

Salvador Orellana

Vende Muebles hechos y hace a plazos
Sepa escoger sus modelos y pida gusto
que se le atenderá.

Esmero. Puntualidad. Honradez
San Pedro Sula, Honduras, C. A.

expresión de lo humilde; y lo hace así porque no sabe cómo ocultar su desesperanza, su duda, su vacilación ante el fracaso de su propia convicción, surgido de la realidad evidente de un mundo que ha esperado dos mil años y se encuentra como el primer día; comido por el hombre, engañado por el hombre, ante la incognita del propio hombre que desconoce para qué grandes y buenas cosas ha de servir su sentimiento religioso, inutilizado por él mismo, con vertido en arte de ostentación y expulsado del propio santuario de su conciencia que debía ser ahora, por ahora y a estas alturas, una sola pieza de bondad y de justicia.

SALVADOR TURCIOS.

De «Repertorio de Honduras».

PAGINAS . . .

Viene de la 1a. Pág.

—Tengo muy pocos amigos —me dijo un amigo F.—por que no soy lo suficientemente rico para comprarlos en abundancia.

—¡Decir la verdad, siempre la verdad! ¿Para qué? A los hombres—y sobre todo a las mujeres—se les convence con mentiras.

MIRADOR . . .

Viene de la 1a. Pág.

aire resuelto dijo que él se encargaría de llevar a cabo tan importante misión; todos quedaron a la expectativa del resultado; a las tres horas se presentó el comisionado y con la alegría del deber cumplido se manifestó en esta forma: "Señor, lo que le han dicho a usted es una solemne mentira; el camino está en perfectas condiciones, hay uno que otro bache y algunos puentecillos destaralados, pero eso no es de importancia, los choferes hondureños son gallos y eso no es obstáculo ninguno para detenerse. El «jefe» más admirado que satisficho, le preguntó que cómo había hecho para recorrer la carretera en tan corto tiempo; el general sin inmutarse le contestó que había tomado un avión de la H.R.A.F. (Honduras Royal Air Force) y que el recorrido había sido rápido y de magníficos resultados. No hay duda que la inversión fué de lo más acertado que se pueda pedir; el "amo" quedó sumamente satisficho y sobre todo admirado de tener colaboradores de tan grande ingenio e iniciativa que se las arreglan no sabemos cómo para inspeccionar carreteras desde un avión. Bendita sea la "bendita paz".

SALON PACO

No el mejor pero sí en Hamborgas, Sanwiches y frescos naturales— es el mejor.

Impreso en la Tip.
ALMA LATINA